

Impulsa Comisión iniciativa de Fideicomiso para Reconstrucción en la Asamblea

BOLETÍN 06 JULIO 2018

- Entregaron 200 créditos emergentes para la rehabilitación de inmuebles y apoyos en renta a damnificados

La Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación en una CDMX cada vez más resiliente acompaña de manera permanente la eventual aprobación de la iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2018, a fin de redistribuir los recursos del Fondo de Reconstrucción y proveer de al menos 2 mil millones de pesos como base, al Fideicomiso Público para la Rehabilitación y Reconstrucción de Vivienda Multifamiliar creado para este objetivo.

Cabe recordar que el 11 de junio pasado, el Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva Gálvez, envió una iniciativa para reasignar 698 millones 879 mil 254 pesos del Fondo de Reconstrucción, y que estos se destinen de manera directa a la reconstrucción o rehabilitación de las viviendas afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017. Dicha propuesta podría ser aprobada en un periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea Legislativa.

Por lo anterior, el Comisionado para la Reconstrucción, Edgar Tungüí Rodríguez, informó que da seguimiento puntual al proceso legislativo para que lo más pronto posible se pueda disponer de recursos orientados a la reconstrucción o rehabilitación de las viviendas afectadas.

Por otra parte, en el marco del inicio del proceso de transición en el Gobierno de la Ciudad de México, también se ha solicitado que los 30 millones de pesos destinados en el Presupuesto 2018 para este trabajo, se incluyan en la iniciativa del Fideicomiso que apruebe la Asamblea Legislativa.

La administración capitalina mantiene vigentes los esquemas de apoyo con el propósito de que la gente pueda contar con un espacio digno y regresar a sus hogares con sus familias, porque la reconstrucción termina hasta que todas y todos regresen a sus hogares.

Entrega de Créditos

El Gobierno de la Ciudad de México, a través del Instituto de Vivienda (INVI), entregó este viernes 200 créditos emergentes para la rehabilitación de inmuebles y apoyos en renta a damnificados de las delegaciones Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco y Benito Juárez.

De este total, 174 corresponden a casas unifamiliares y el resto para acciones en departamentos en 26 edificios. Estos créditos se entregan principalmente para la rehabilitación de departamentos, ahora, por instrucciones del Jefe de Gobierno, se enfocan también a las viviendas afectadas por el sismo.

Cabe destacar que en la vigésima segunda sesión de la Comisión para la Reconstrucción, realizada el pasado miércoles, se aprobó al INVI acciones por 500 millones de pesos adicionales para destinarlos al programa Crédito Emergente para Reparación de Vivienda (CERV).

 **Compartir**

